

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DECRETO NÚMERO 024 16 DE ABRIL DE 2018	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 2

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ALEJANDRIA en ejercicio de sus facultades legales y, en especial de las conferidas en la ley 136 de 1.993, la ley 617 de 2.000 y...

CONSIDERANDO

A. Que el señor **LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ** quien se desempeña como **ALCALDE** del municipio de Alejandría, asistirá al **Congreso Nacional de Municipios** que será realizado los días **18, 19 y 20 de Abril del año en curso, en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias “Julio Cesar Turbay Ayala”**, invitado por Federación Colombiana de Municipios, evento que tiene como objetivo general crear espacios de dialogo entre los mandatarios locales y los candidatos a las próximas elecciones presidenciales, teniendo en cuenta que el futuro de la descentralización de los recursos de los municipios depende de una decisión inteligente de todos los alcaldes y alcaldesas del país en esta coyuntura electoral.

B. Que por asunto de desplazamiento, el señor Alcalde solo llegara al municipio el día 21 de abril en las horas de la noche

C. Que por la ausencia temporal del señor alcalde titular, se hace necesario, hacer un nombramiento en encargo, mientras dure la Comisión.

D. Que corresponde al señor Alcalde Municipal hacer el respectivo nombramiento.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones de Alcalde Municipal al señor **JULIÁN ALEJANDRO OCAMPO RIVERA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 15454025 quien, quien desempeña el cargo de Secretario General y de Gobierno, durante los días **18, 19, 20 y 21 de Abril de 2018**, mientras dure la comisión oficial del señor Alcalde titular.

“Un Cambio con Oportunidades para Todos”

LUIS FERNANDO LÓPEZ PEREZ
 Alcalde 2016 – 2019

Calle 20 N° 19-36, Conmutador: 8660102 – 8660016 – Fax 8660155, Cód. P. 053820
 Web: www.alejandria-antioquia.gov.co -email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DECRETO NÚMERO 024 16 DE ABRIL DE 2018	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 2 de 2

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al señor **JULIÁN ALEJANDRO OCAMPO RIVERA** de su nombramiento, para que tome posesión del cargo.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar el informe de la presente novedad a la Gobernación de Antioquia, Secretaría de Gobierno Departamental y al ministro de Gobierno.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía de Alejandría Antioquia a los Dieciséis (16) días del mes de Abril de 2018.


LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ
 Alcalde Municipal

“Un Cambio con Oportunidades para Todos”
LUIS FERNANDO LÓPEZ PEREZ
 Alcalde 2016 – 2019

Calle 20 N° 19-36, Conmutador: 8660102 – 8660016 – Fax 8660155, Cód. P. 053820
 Web: www.alejandria-antioquia.gov.co -email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co